



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "B" 11278	23/05/2016
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO,
A LAS CAJAS DE CRÉDITO COOPERATIVAS (LEY 26.173),
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE COMPRA:

Ref.: "Protección de los usuarios de servicios financieros – punto 2.3.4. acápite iv) Notificaciones. Forma, plazos y efectos – Tablas de Comisiones en el Sistema Financiero Argentino".

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que en el día de la fecha se han puesto a disposición del Sistema Financiero y del público en general, las tablas correspondientes al mes de mayo que contienen los datos de comisiones y tasas remitidos oportunamente por las entidades financieras. Estas tablas se encuentran difundidas a través de los sitios habilitados por el BCRA: Institucional, [www3](#) y Portal del Cliente Bancario.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Mariana A. Díaz
Subgerente de Normas Contables y
Regímenes Cambiarios

Rodrigo J. Danessa
Gerente de Régimen
Informativo